AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	487-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	01-05-2023 al 31-05-2023:con las actividades programadas y desarrollas, se promueve el cumplimiento de la resolución No. 3232 de 2022, emitida por el Gobierno nacional, desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en donde se amplió hasta el 30 de junio de 2023 la fase de transición de la Ruta de Reincorporación Social y Económica, que definirá la Hoja de Ruta entre los exintegrantes de las Farc – Ep activos en el proceso, en los componentes de: educación, sostenibilidad económica, salud, familia, habitabilidad y vivienda, comunidad y bienestar psicosocial integral, por lo anterior: *Se realiza convocatoria mediante llamadas telefónicas y medios virtuales en el transcurso del mes de mayo 2023 a las 45 personas firmantes de asignadas. *Se logra durante la presente vigencia la atención del 100% de las personas en reincorporación, en donde se les facilita gestiones prioritarias y necesarias para apalancar su proyecto de vida y aportar a la sostenibilidad social y económica. 10-05-2023*se generan contacto con las instituciones académicas y de formación para el trabajo, en función de recolectar las planillas de asistencia y seguimiento. *Solicitud de reporte de las planillas de asistencia de F.P.T; población en Proceso de Reintegración y Reincorporación que se encuentran actualmente registrados en programas de formación titulada con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos SENA regional Santander. 15-05-2023*Se realiza solicitud campaña a Call Center, para envió de mensaje de texto en donde se emite convocatoria a firmantes de paz con estado ausente en el proceso de reincorporación y quienes no se han presentado atención psicosocial. 18-05-2023* Se realiza seguimiento a Persona Firmante De Paz Para Inscripción En Curso Complementario Mantenimiento Del Sistema De Inyección De Combustible En Motocicletas 48 HR CIMI Girón. * Se realiza seguimiento a Persona Firmante De Paz Para Inscripción En Curso Complementario Primero Auxilios. SENA Floridablanca. 24-05-2023* Se realiza seguimiento a estrategia maestro itinerante en donde en donde se encuentran 07 personas firmante de paz. *Se reporte de análisis contexto de seguridad de 12 firmantes de paz, confirmado las medidas de seguridad con las que cuentan actualmente.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y la exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo 2023, según la normativa dispuesta en la Resolución 3232 de 2022, la resolución No.4309 de 2019, donde se establece la ruta de Reincorporación, se generan espacios de atención presencial con la población en proceso de reincorporación radicada en los Municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Matanza, Tona, de manera individual y grupal en las siguientes fechas: 03-05-2023: Atención a firmante de paz con código 60-11259 a quien se le continúa realizando seguimiento y apoyo en las citas médicas especializadas para revisión de su salud física. Se codifica Psico_5. 05-05-2023: Se acompaña consejo de seguridad convocado por la alcaldía de Bucaramanga, por hechos de violencia en el asentamiento humano La Gracia de Dios en donde participaron 05 personas firmantes de paz con códigos 60-01976; 60-00209; 60-10820; 60-03803; 60-11785 dentro de la poblacion asignada. Se codifico COM_5 *Firmate de paz con código 60-04639 quien es atendido por base en donde expresa dificultades de apoyos económicos asignados por la UNP por caso de riesgo, por lo que le orientan en gestiones para desarrollar acciones para la solicitud de los beneficios obtenidos. Se codifica Psico_5. 08-05-2023: Atención domiciliaria a firmante de paz con código 60-08627 con quien se sensibiliza sobre la gestión de solicitar su proyecto productivo, se realiza retroalimentación al hogar sobre dinámica familiar, Se codifica Psico_5. 09-05-2023: Atención a firmante de paz con código 60-000195 a quien se le socializa curso – Partición de las mujeres en la acción pública que ofrece la ESAP, también se le indaga sobre interés de vinculación a formación de Preuniversitario y orientación vocacional, sin embargo, la participante no nuestra motivación para vincularse a ningún tipo de formación, manifiesta que desea resolver su necesidad habitacional y de ubicación en el territorio. Se retroalimenta en la importancia de la educación para su proyecto de vida a fin de desarrollar un perfil ocupacional para la generación de ingresos. Se codifica Psico_5. 09-05-2023: *Atención individual a firmante de paz con código 60-11321 con quine se socializa ruta de reincorporación orientándolo sobre los beneficios sociales, se codifica Psico_5. * Atención domiciliaria al firmante de paz con código 60-11293, a quien se le realiza seguimiento al proyecto productivo, se identifica que se encuentra en funcionamiento con proyecciones de crecimiento. Se codifica Sost_Ec_5. 10-05-2023: Se solicita traslado a la firmante de paz con código 60-04713, quien solicita atención en su nueva ubicación.
.	11-05-2023: Atención psicosocial a persona en proceso de reincorporación con código 60-12751; de manera individual, con quien se dialoga sobre compromisos de reincorporación. Se codifica Psico_5. *Atención individual a firmante de paz con código 60-11305 a quien se le orienta en acceso a servicios de salud por dificultad física. Se codifica Psico_5 * Atención a firmante de paz con código 60-01992 con quien se dialoga sobre su avance en formación académica, dinámica familiar e historia de vida en el grupo armado al margen de la ley logrando retroalimentación de la adaptabilidad en la vida civil. Se codifica Psico_5 Atención al firmante de paz con código 60-11269 persona en proceso de reintegración quien continua en el proceso de reintegración con expectativas de solicitar beneficio del proyecto productivo, por lo cual se le dan orientaciones sobre los requisitos a reunir y se le asesora en generar una idea de negocio sostenible y rentable. se codifica SOC_PROD Acompañamiento a firmante de paz con código 60-06950 a cita médica especializada en donde se conoce sobre necesidad de prótesis visual para mejorar su salud física. Sal_2 Atención individual a firmante de paz con código 60-06393, con quien se logra gestionar apoyos sociales para su hijo. Se codifica psico_5. 15-05-2023: Atención a firmante de paz con código 60-04807 con quien con quien se dialoga sobre evaluación realizada por la UNP de su caso de seguridad, se le retroalimenta medidas de autoprotección. Se codifica psico_5; COM_6 * Atención a firmante de paz con código 60-00096 con quien se dialoga sobre su situación actual en Santander, se apoya en gestión para búsqueda de empleo sin embargo el participate manifiesta poca adaptabilidad en la zona. Se codifica psico_5 *Atención a firmante de paz con código 60-02637; con quien se dialoga sobre dificultades que ha tenido con los apoyos económicos pendientes según resolución de la UNP por caso de riesgo de desplazamiento, manifestado que realizo acción de tutela para solicitar garantía del beneficio asignado. Se codifica Psico_5. Atención a firmante de paz con código 60-11270 a quien se le realiza seguimiento del acceso a servicios de salud. Se codifica Psico_5 16-05-2023: Atención individual al firmante de paz con código 60-11730 con quien a se le brinda escucha activa sobre adaptación a la vida en Santander, se le apoya gestiones de salud y motiva para continuar con la participación en grupos sociales que le han ayudado en la adaptabilidad. Sal_2 *Atención individual a firmante de paz 60-11271 con quien se gestiona asesoría con el banco agrario para solicitud de crédito. Se codifica Psico_5. 17-05-2023: Atención grupal a firmantes de paz con códigos 60-11258; 60-11316; 60-11324; 60-07782 quienes participan en de Taller con la Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Se codifica Psico_5. 18-05-2023:atención a firmante de paz con código 60-11274 a quien se le brinda el acompañamiento psicosocial a madre con una hija lactante y una infante menor de 05 años, se dialoga ultimo concejo nacional de reincorporación (CNR) en donde se aprobaron recursos para alimentación y para el beneficio de sus hijas menores, por lo que se realiza revisión de grupo familiar en donde se identifica que se debe agregar a su hija menor, la participante logra aportar documento de identidad, firma consentimiento informado y se realiza registro en el sistema de ARN completando el grupo familiar, posterior se continua con motivación para retomar metas de su proyecto de vida en el área de educación y emprendimiento productivo a fin de movilizar el desarrollo humano de la firmante de paz. 9-05-2023: se realiza seguimiento a la firmante de paz con código 60-11264 quien participa de jornada de salud en el municipio de Piedecuesta. Se codifica psico_5.*Atención a firmante de paz con código 60-11297 con quien se convoca para que su compañera continue con la formación educativa mediate el programa tejido saberes, se le aplica código Psico_5
.	* Atención a la firmante de paz con código 60-11290 con quien se realiza seguimiento a proyecto productivo, dialogando sobre el cambio de actividad económica que proyecta realizar en la unidad de negocio, se codifica psico_5.*Atención psicosocial a firmante de paz con código 60-05112 con quien se sensibiliza en continuar con formación académica en el programa tejiendo saberes. Se codifica psico_5*Atención a firmante de paz con código 60-11318 con quien se orienta sobre proceso de certificación con discapacidad para su hijo, se le explica la ruta para solicitar la valoración de certificación. 23-05-2023: Se logra atención a firmantes de paz con códigos 60-12514 – 60-07732 a quienes se asesora en gestiones de traslado de salud, SISBEN, se codifica Psico_5. 24-05-2023: Atención individual a firmante de paz con código 60-08627 con quien se sensibiliza sobre la gestión de solicitar su proyecto productivo, se realiza contacto a posible proveedor, y se levanta acta de las orientaciones y gestiones realizadas a la fecha. Se codifica SOC_PROD. * se desarrolla atención a firmante de paz joven con código 60-11317, a quien se le orienta en generación de metas en su proyecto de vida y se sensibiliza para vinculación de formación para el trabajo. Se codifica Psico_5. *Atención individual a firmante de paz con código 60-02619 a quien se le apoya en gestión de derecho de petición ante la UNP solicitando los aportes pendientes según resolución de beneficios emitida por esta entidad. Se codifica psico_5. Atención a firmante de paz con código 60-07043, quien logra asesoría con abogado de la JEP quien le a apoya do tramites de revisión de antecedentes jurídicos y orden de captura vigente, a fin de emitir comunicado a la JEP solicitando acoger el proceso dentro de la justicia transicional. Se codifica psico_5. 25-05-2023: *Atención individual a firmantes de paz, con códigos 60-02523 – 60-02462 quienes manifiesta dificultades en dinámica familiar, se identifica violencia intrafamiliar por lo que se brindan orientaciones de rutas de atenciones y responsabilidades jurídicas, se le codifica Fam-1 *Atención a firmante de paz con códigos 60-05171 a quien se acompaña a tramites médicos de su compañero, se escucha sobre sus necesidades y preocupaciones por habitabilidad ya que se encuentra ubicada en Santander por tramites de salud de su compañero. Se codifica psico_5. 29-05-2023: Atención a firmantes de paz con códigos 60-05171 – 60-11291 mujeres a quienes se les sobre oferta formativa para mujeres y encuentros de empoderamiento a fin de que participen en espacios de género. Se codifica Psico_5

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	487-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo de 2023: 02-05-2023: Se participa de manera virtual en reunión con firmantes de paz del partido político Comunes, a quienes se escucha sobre situación de violencia dada en el asentamiento la Gracia de Dios a fin de tramitar necesidades que le competan a la ARN. 04-05-2023: Se envía dirección actual de proyecto productivo individual para seguimiento al proyecto ubicados en jurisdicción de otro GT. 04-05-2023: * se participa de la mesa de trabajo para la construcción del plan de acción de la mesa territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz, apoyando en el seguimiento de las metas a alcanzar en la presente vigencia y de las estrategias que se definirán para el cumplimiento del plan de acción. 05-05-2023: Se descargan de los certificados de discapacidad, enviados por la secretaria de salud del departamento para verificación y para cumplimento del compromiso de la mesa territorial de reincorporación 08-05-2023: Se envía oficio al SENA Bucaramanga para seguimiento de las formaciones de personas en proceso de reintegración y reincorporación que cursan formaciones y están pendientes de certificación académica, en donde se anexan planillas de asistencias académicas del mes de marzo 2023. 09-05-2023: Se participa de espacio de articulación institucional con las entidades del sistema de implementación del acuerdo de paz, a fin de revisar procesos territoriales a fortalecer, se levanta acta de reunión con compromisos. 11-05-2023: Se gestiona curso de formación complementaria de Marketing Digital para poblacion objeto ARN. 15-05-2023: Se dinamiza convocatoria para formación en contabilidad y educación financiera desde la UDES para cooperativas, asociaciones y poblacion objeto de zona. 29-05-2023: Se logra consolidar convocatoria de 06 personas de ARN para curso complementario que se proyecta abrir con el SENA, sin embargo, por la baja demanda se aspira articular con curso complementario que se dicta en los vive digital. 30-05-2023: Se realiza reunión con firmante de paz con código 60-03803 en donde se levanta acta de situaciones amenazantes que informa a la ARN en el marco de acto violento en el asentamiento la Gracia De Dios, se remite acta para solicitud de evaluación de riesgo por la UNP. 31-05-2023: Se consolida convocatoria para formación dirigida por la UDES.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el periodo de Mayo: 04-05-2023: Se realiza actualización de Datos Proyectos Productivos de las personas en reincorporación asignadas. 05-05-2023: Se logra participar de la Mesa Generación de Ingresos, reportando situaciones del mes de marzo. *Se diligencia matriz de población por vincular a proyectos productivos, para análisis de postulación de proyectos productivos por solicitar a fin de priorizar según interés y necesidades de los firmantes de paz. 08-05-2023: Se realiza fidelización de grupos familiares enviado a asesor de reincorporación informe sobre las situaciones identificadas en SIRR. *Se gestiona cita de Psicología mediante el prestador ISABU para acceso a servicio de salud remitido para superación de evento traumático. * Solicitud de Cita Neurocirugía 60-04805 quien lleva proceso de atención medica por evento de atentado. 09-05-2023: 10-05-2023: Se genera oportunidad de acceso a servicio de psicología con el instituto de familia y vida de la universidad Pontificia Bolivariana, para la familia del firmante de paz con código 60-04639, se envían documentos para apertura del servicio. *se envían convocatoria para etapa Alistamiento y Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023. *Se envía focalización de jóvenes que les interesa la participación en procesos de formación de pre-ICFES, preuniversitarios, y orientación vocacional. 15-05-2023: Gestión de portabilidad ante Nueva EPS a hijastra de firmate de paz con código 60-04805. 16-05-2023: Gestiones de citas médicas para grupo familiar de firmate de paz con código 60-04805. * Se realiza gestión de cita de medicina interna para el firmante de paz con código 60-11730 ante instituto de salud de Bucaramanga. 17-05-2023: Solicitud mediante correo electrónico al Instituto de Salud de Bucaramanga -ISABU- para acceso a servicios de salud para personas firmante de paz quienes requieren de citas médicas por posibles afectaciones a su salud. 18-05-2023: Solicitud de cita psicología para hijo de firmante de paz con código 60-04805 ante el instituto de salud de Bucaramanga. 19-05-2023: Se está en constante dialogo con la trabajadora social del Hospital Internacional De Colombia para generar acceso preferencial a los servicios de salud de hijastra de firmante de paz con código 60-04805. *Se realiza revisión de intereses para postulación a obtención de becas de estudios superior destinadas para personas en proceso de reincorporación. 23-05-2023: Solicitud mediante correo electrónico de certificado de discapacidad ante la secretaria de salud de Bucaramanga para 26-05-2023: *Se realiza informes de seguimiento a menores de edad firmantes de paz con códigos, 60-11274 – 60-00195, seguidamente se evoluciona en SIRR el acompañamiento integral del mes, avances y estado actual de la persona. *Se realiza convocatoria Terpel "Restaurados sueños 2023", en donde se postulan dos unidades de negocios de firmantes de paz. 27-28-05-2023: *se realiza seguimiento a 07 firmantes de paz que se encuentran vinculados en formación educativa, programa educativo maestro itinerante operado por la universidad nacional abierta y a distancia (UNAD).
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	02-05-2023: realiza revisión de seguimientos de proyectos productivos para el mes de mayo y se programan con cada firmante de paz visita a las unidades de negocio. 03-05-2023: SE identifican proyectos productivos para seguimientos ubicados en jurisdicción de otro GT, generando acciones en donde se aportan ubicación para lograr el seguimiento efectivo a las unidades de negocio. 04-05-2023: Se realiza actualización de Datos Proyectos Productivos de personas firmantes de paz asignados. 06-05-2023: Visita domiciliaria al firmante de paz con código 60-11262 quien se encuentra en recuperación de cirugía, se dialoga sobre el beneficio del proyecto productivo y sus proyecciones para solicitarlo, se levanta acta con orientaciones y aclaraciones de la resolución, se codifica psico_5 09-05-2023: Se aplica instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual al firmante de paz con código 60 11293, mediante visita domiciliaria. 10-05-2023: Solicitud de traslado PER con código 60-04713 quien solicito cambio de ubicación por situaciones familiares. 12-05-2023: Se aplica instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual al firmante de paz con código 60 06393, quien por desplazamiento de Arauca y dificultades sociales deja su funcionamiento, se da por cerrado el seguimiento. * Se aplica instrumentos de seguimiento a proyecto productivo individual al firmante de paz con código 60-11264 logrando su gestión en SIRR según lineamientos. 18-05-2023: Se aplica instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual al firmante de paz con código 60 0023 relacionando observaciones y justificaciones jurídicas del cierre de la unidad de negocio. 24-05-2023: En atención individual se levanta acta de orientación para solicitud de proyecto productivo para el firmante de paz con código 60-088627, dejando asesorado la consecución de requisitos para solicitar el beneficio. 25-05-2023: Se aplica instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual al firmante de paz con código 60 11264, logrando realizar visita, gestionar instrumento en físico y en SIRR. 26-05-2023: *Se proyecta cronograma de atención para el mes de junio de 2023.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	02-05-2023: *Se está a la espera de las directrices establecidas por la ARN Nivel Central para la realización y acompañamiento de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia. 23-05-2023: Reunión con coordinación para intervención social desde la misionalidad de ARN al asentamiento de la Gracia De Dios, por problemáticas identificadas desde árbol de problema desarrollando con profesionales del G.T Santander Magdalena Medio. 29-05-2023: Se proyecta propuesta de plan de acción para intervención social en el asentamiento de la Gracia De Dios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	487-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el mes se logra la atención de 45 personas firmantes de paz de manera presencial y se logra la escucha de las necesidades a fin de facilitar las gestiones según sus requerimientos. *Se realizan dos días de base en donde se atienden poblacion de las diferentes rutas que maneja la ARN, logrando atenciones de personas en reintegración regular, justicia y paz y reincorporación que llegan al grupo territorial por demanda. 26-05-2023- 30-05-2023. 30-05-2023: Se logra espacio con asesor de reincorporación para entrega de información de los procesos que se llevan actualmente en la ruta.
8. mplementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el periodo de mayo 2023: *Se está a la espera de nuevos lineamientos para el acompañamiento a la población en los procesos de sanciones propias y trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) para 2023. 17-05-2023: Participan 04 firmantes de paz en espacio de grupal con jurídico de la Jurisdicción Especial Para La Paz, espacio en donde se les socializa El Sistema Integral De Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición. 24-05-2023: Recibe asesoría jurídica individual por parte de la JEP la firmante de paz con código 60-07043. 26-05-2023: Se envía cronograma para asesoría individuales para el mes de junio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	08-05-2023: Se realizan en SIRR acciones solicitadas para actualización y ajustes a grupos familiares, según reporte de verificación de nivel central. 18-05-2023: Se actualiza en SIRR grupo familiar de la firmante de paz con código 60-11274, agregando a su hija como integrante familiar, posterior a firma de consentimiento asignado. 26-05-2023: Se gestionan en SIRR 03 instrumentos de seguimiento de proyecto individuales (ISPPI) aplicados en el trascurso del mes. Se gestionan en SIRR 02 informes de firmantes de paz menores de edad.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de mayo 2023 se les hace la respectiva entrega en gestión documental, entregando 38 folios en físico, entre estos, planillas psicosociales, de formación educativa, y formación para el trabajo e Instrumentos de seguimiento de proyectos productivos individuales, mediante el registro de formato de entrega digital y en físico.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes se dan periódicamente reuniones con el asesor de reincorporación para capacitaciones del rol de facilitadora, para apalancar proyectos y metas en pro de la poblacion en reincorporación de Santander Magdalena Medio. 24-05-2023: Se participa de videoconferencia del Planes de choque Arauca, conociendo antecedentes, contexto actual y gestiones pendientes. 26-05-2023: Se participa de capacitación firma digital y firma electrónica. 30-05-2023: Se participa de reunión del Fondo ARN - ICETEX para educación superior. Se participa en videoconferencia sobre orientación Aplicación Seguimiento a Proyectos Productivos.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes se da contestación a los reportes solicitados desde al asesor de reincorporación para conocer características particulares de las personas firmantes de paz que se encuentran asignadas. 16-05-2023: Se Gestionan 10 Actas Apoyo Excepcional Para Firmanes De Paz Desplazados Arauca GT Santander-Magdalena Medio, logrando gestionar firmas de las mismas para la solicitud de beneficio para alimentación, se envían en medio físico y electrónico. 23-05-2023: Se Gestionan 05 Actas Apoyo Excepcional Para Firmanes De Paz Desplazados Arauca GT Santander-Magdalena Medio, logrando gestionar firmas de las mismas para la solicitud de beneficio para alimentación, se envían en medio físico y electrónico
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	09-05-2023:*Se genera apoyo a profesionales en temas de salud, articulación con EPS o gestiones para acceso efectivo a los servicios de salud de los participantes. 18-05-2023:*Se solicita informes de entrega a contratistas salientes para conocer situaciones de la poblacion de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Verónica Cecilia Portillo Flórez
Firmado digitalmente por Verónica Cecilia Portillo Flórez
Fecha: 2023.05.29 16:08:45 -05'00'

VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ

NOMBRE(S):

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.05.31 17:12:54 -05'00'

Silvia Marcela Yanez Moreno

Fecha VoBo: 1 de Junio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co